



Yacht Club Uruguayo



AVISO DE REGATA

ANIVERSARIO PREFECTURA NACIONAL NAVAL

HANDICAP FESTIVAL

8 de Marzo de 2026

1 - Autoridad Organizadora.

La regata será organizada por el Yacht Club Uruguayo y corrido en aguas del Río de la Plata adyacentes al Puerto del Buceo.

2 - Elegibilidad.

La regata será abierta a todo competidor inscripto en un Yacht Club o Asociación reconocida por la Autoridad Nacional, que cumpla con la Regulación 19 de la World Sailing.

3 - Reglas.

La regata será corrida bajo la dirección de la Comisión de Yachting a Vela del Yacht Club Uruguayo, de acuerdo al Reglamento de Regatas a Vela (2025-2028), las prescripciones de la Autoridad Nacional cuando sean de aplicación y las Reglas especiales para esta Regata (Aviso de Regata, Instrucciones de Regata y Avisos Modificatorios).

De existir discrepancia entre el Aviso de Regata y las Instrucciones, prevalecerán las Instrucciones.

4 - Clases.

La regata se correrá en Fórmula Festival distinguiendo las siguientes series:

Serie A: Festival Regata barcos mayores a 27 pies.

Serie B: Festival Regata barcos hasta a 27 pies inclusive.

Serie C: Festival Crucero

Clasificación General

Se formarán las series siempre que hayan 3 o más barcos inscriptos, y al menos dos de ellos presentes en la línea de largada, en cada una de ellas. Si no se llegara al mínimo requerido, se conformará una única serie con los barcos inscriptos y presentes en la largada.

Los ratings son otorgados por la Comisión de Medición, y no serán motivo de protesta ni de pedido de reparación.

5 - Programa de la Regata.

DOMINGO 8 DE MARZO DE 2026: Hora largada: 11.00

6 – Clasificación y Puntaje.

Para la clasificación se aplicará la corrección de tiempo sobre tiempo (ToT).

Para la puntuación de la regata se utilizará el Sistema de “Puntaje Bajo” de acuerdo a lo establecido en el literal A4 del Anexo A del R. R. V. de la W. S.

7 – Inscripciones.

Las inscripciones deberán realizarse online entrando a la plataforma de viramos en el siguiente link: <https://viramos.com/championships/1849433a-8bdd-44ae-9076-ff570cd778d7>

Cierre de inscripciones viernes 6/03 a las 16:00

La regata **no tendrá costo** de inscripción.

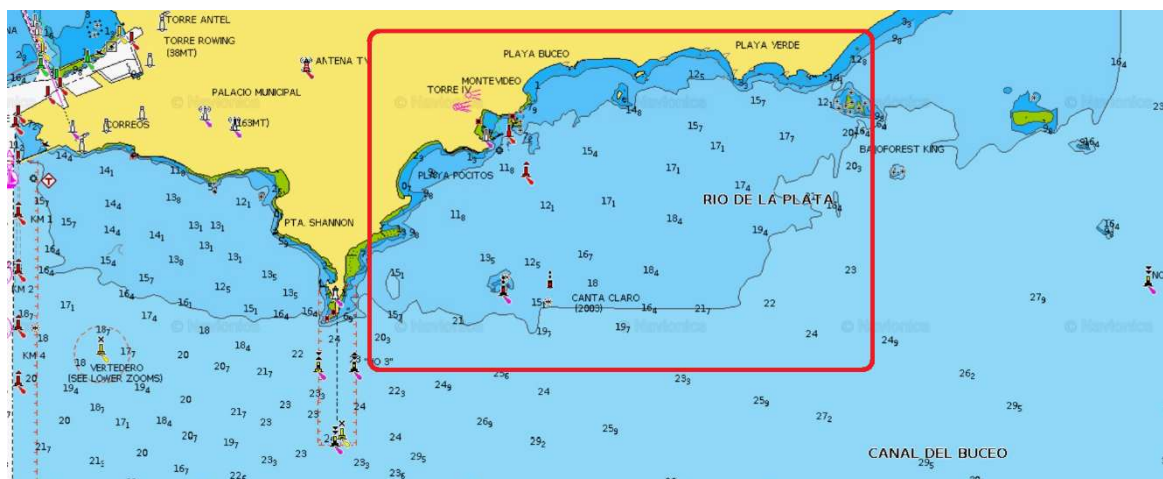
La inscripción a la regata tiene implícita la aceptación por parte de los propietarios de barcos o sus representantes a regirse por el Reglamento de Regatas a Vela y todas las demás reglas que rigen a este evento.

8 - Instrucciones.

Estarán a disposición de los competidores, en la plataforma Viramos.com y en el Tablero de Informaciones con una anticipación de 48 horas de la fecha de la regata.

9 – Recorrido.

La regata será de recorrido costero de aproximadamente 12 millas con largada en inmediaciones de la boya de Coquimbo y llegada entre escolleras. El detalle del recorrido se presentará en las Instrucciones de Regata. En la siguiente figura se indica el área donde se desarrollará la regata.



10 - Premios.

Habr  premios para el 1er y 2do puesto de cada una de las series y para el ganador de la clasificaci n general.

11 – Despacho.

Todo barco que participe del evento tiene la obligaci n de solicitar despacho ante la autoridad nacional competente a trav s de los medios habituales de comunicaci n. En este caso ser  con control Buco de la Prefectura Nacional Naval (PNN) por los canales 16 y 74 de VHF, sujeto a sanciones que  sta considere en caso de omisi n.

12- Negaci n de Responsabilidad.

Los competidores participan en este evento enteramente bajo su propio riesgo (Regla fundamental 4 del RRV). Los Organizadores no aceptar n responsabilidad por da o material ni por lesi n personal ni muerte relacionado con el campeonato, ya sea que ocurran antes, durante o despu s del mismo.

13 - Participaci n de menores de edad – Liberaci n de responsabilidad.

Los competidores menores de 18 a os de edad para inscribirse deber n presentar el formulario correspondiente firmado por alguno de los padres o tutor.

El formulario podr  obtenerse en la p gina web del Yacht Club Uruguayo o en la Secretar a del Campeonato. Quienes ya cumplieron con este requisito en regatas anteriores, no deben hacerlo nuevamente.

14 – Cuidado del Medio Ambiente

Todos los competidores se comprometen a no arrojar residuos al mar durante toda la navegaci n en un compromiso de preservaci n del medio ambiente.